Sección "Foro Debate: Argentina, Estrategia País

La demanda ética para la Sociedad Argentina

ADALBERTO RODRÍGUEZ GIAVARINI

Los lazos entre ética y economía, objetivo de este artículo, son claros y definidos y tienden a reflejar una lógica subordinación de la segunda respecto de la primera a la vez que la tensión que implica articular en lo conceptual y enfrentar en la vida cotidiana, como empresarios, funcionarios o simplemente ciudadanos, las restricciones de la economía.

En este sentido, el punto de partida obligado es recordar que la economía estudia cómo utilizar de la manera más eficiente recursos para alcanzar determinados fines. Dado que los recursos deben ser lícitos y los fines deben ser legítimos y estar ordenados según una jerarquía que sea consistente con el fin último del hombre, parece claro que el juicio ético debe estar en la esencia de todo juicio económico. Esto es, debe estar siempre presente una visión ética que dirija al hombre en la elección de los fines y de los medios a la luz de la conciencia moral. Nuevamente este concepto es válido para empresarios, dirigencia política, actores sociales en general y ciudadanos.

Por tal razón, la ética, en tanto refleja los criterios supremos del valor (fines del hombre y de la sociedad y su jerarquía), resulta imprescindible para la construcción científica de la economía, para el diseño y ejecución de políticas económicas, para la organización de la institucionalidad de la economía y para iluminar las acciones de los agentes económicos. Desde esta perspectiva, la frase "negocios son negocios" es sólo eso: un lugar común. Los negocios no son sólo negocios en tanto para realizarlos implique una patente de corso o de indemnidad para violar normas, ejecutar prácticas corruptas, prescindir del interés general u olvidar el bien común como objetivo último de la actividad del hombre. Precisamente, creer que los negocios pueden fructificar y sostenerse en el tiempo sin estar contenidos en una matriz ética está en el centro de muchos de nuestros problemas, fundamentalmente en la pérdida de la confianza interpersonal o social a la que me referiré más adelante.

La sociedad es indispensable para la realización de la vocación humana, pero en sus caracteres relacional, organizacional y funcional debe respetar la natural jerarquía de valores que subordina las dimensiones materiales e instintivas del hombre a las interiores y espirituales. Invertir el ordenamiento justo de medios y fines transformando medios en fines o considerando a las personas como medios, engendra estructuras injustas y exige una conversión íntima desde la caridad que se traduzca en los cambios y reformas justas.

Los elevados índices de pobreza que existen en Argentina -38% en el primer semestre del año- y el deterioro respecto de los niveles prevalecientes treinta años antes, cuando el índice no superaba el 10%/12%, constituyen un indicador elocuente del largo camino que es necesario recorrer.

Es que el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana y no sólo el aumento de la pobreza indica que algo anda mal. En la hora que nos toca vivir, enfrentamos nuevas formas de viejos problemas que ponen a prueba nuestras escalas de valores en otros temas. Veamos algunos ejemplos: En primer lugar, el respeto -o la falta de respeto- a la vida humana bajos distintas formas: desprotección, inseguridad, aborto, eutanasia, suicidio, crímenes masivos, terrorismo, secuestros, toma de rehenes y la lista podría ampliarse.

En segundo lugar, la falta de respeto por la dignidad de la persona: escándalo, mal cuidado de la salud, culto desmedido al cuerpo, drogadicción, investigación científica no ordenada al fin último del hombre son algunas de las patologías que nos muestra el mundo contemporáneo pleno de desórdenes alejados de un orden ético razonable.

En tercer lugar, el olvido de la defensa de la paz nacional e internacional: "bienaventurados los que construyen la paz" (Mateo 5,9). La paz es la obra de la justicia y el efecto de la caridad.

Hoy las tensiones del mundo hacen que los gobernantes olviden este principio ético básico. Es cierto que la caída del Muro de Berlín ha cambiado el escenario internacional y que el surgimiento de un "terrorismo existencialista" provoca nuevos e inquietantes desafíos, inseguridad y hasta miedo. Pero precisamente por ello, la construcción de la paz sobre bases éticas resulta tan importante.

El ejercicio de estas cuatro virtudes es crucial por parte de quienes más tienen, pues sólo a través de la ejemplaridad y de la manifestación del sacrificio compartido se hace que la situación ser más llevadera para quienes sufren la postergación. No es ético ni contribuye a la cohesión social una sociedad de derroche con cuatro de cada diez de nuestros compatriotas debajo de la línea de pobreza.

También enfrentamos nuevos desafíos alrededor del destino de los bienes: como recuerda el Magisterio de la Iglesia "El hombre debe considerar las cosas externas que posee legítimamente no sólo como suyas sino también como comunes, en el sentido que han de aprovechar no sólo a él sino también a los demás" (*Gaudium et spes*, n° 69)

Por ello el uso de los bienes debe estar ordenado por la templanza, la prudencia, la justicia y la solidaridad. El dominio sobre los recursos del Universo no puede estar separado del respeto de las obligaciones morales frente a todos los hombres, incluidos los de generaciones venideras.

Al mismo tiempo, la apropiación de bienes es legítima para garantizar la libertad y dignidad de las personas y para ayudar a cada uno a atender sus necesidades fundamentales y las de quienes están a su cargo. De allí se deriva la obligación por el respeto de los contratos y de las promesas, y la ilicitud que implica retener bienes prestados, defraudar en el ejercicio del comercio, la corrupción, el trabajo mal hecho, el fraude fiscal, el despilfarro, etc. Prácticas contrarias a este principio no sólo se apartan de los conceptos básicos de ética sino que contribuyen a generar un clima poco propicio para la convivencia en un marco general inspirado en el bien común.

Es que la vida económica está ordenada al servicio de las personas, del hombre entero y de toda la comunidad humana, por lo que debe moverse dentro de los límites del orden moral y según la justicia social para responder al plan de Dios sobre el hombre. Lo contrario implica el desorden y la confusión.

Toda decisión o institución económica debe ser considerada de acuerdo con su capacidad de proteger o de menoscabar la dignidad de la persona humana. La dignidad humana sólo se alcanza y protege en comunidad y todos los miembros de ésta tienen derecho a participar en la vida económica de la sociedad. Si los seres humanos recordáramos más a menudo este principio, la construcción de una sociedad más justa y menos violenta sería más simple.

El hombre es el autor, centro y fin de toda la vida económica y social. El eje de la cuestión social radica en que los bienes creados por Dios lleguen a todos, según la justicia y con ayuda de la caridad. Por eso todos los miembros de la sociedad tenemos una obligación especial para los pobres y débiles. Estamos llamados a tomar una

"opción fundamental por los pobres" que significa fortalecer toda la comunidad ayudando a los más vulnerables. A su vez, la sociedad, en su conjunto, tiene, por medio de sus instituciones públicas y privadas, la responsabilidad moral de realizar la dignidad humana y proteger los derechos humanos, articulando los principios de solidaridad y subsidiaridad.

Para esto es necesario un accionar persistente, organizado y efectivo de la sociedad, en el cual los católicos tenemos un papel fundamental a cumplir. Dada la magnitud que ha alcanzado el problema, son insuficientes -aunque loables por el esfuerzo que implican e importantes por el carácter de ejemplo que entrañan- los arrebatos individuales y aislados.

Como ha señalado Juan Pablo II en Centesimus Annus, la actividad económica supone una seguridad que garantice la libertad individual y la propiedad, un sistema monetario estable y servicios públicos eficientes. La primera obligación del Estado es garantizar esa seguridad para que quien trabaja y produce pueda gozar de los frutos de su esfuerzo y estar estimulado para hacerlo. Desde esta perspectiva surge clara la licitud del conjunto de condiciones indispensables para crear un marco propicio a la inversión para que ésta, a su vez, se transforme en una fuente de aumento de la oferta de bienes y servicios y de creación de empleo. Debe quedar claro que los dos principales factores de la pobreza y exclusión en el plano económico son la inflación y la desocupación, o para decirlo más correctamente, una baja tasa de crecimiento del número de personas ocupadas, que resulta insuficiente para contener el aumento vegetativo de la población y reducir el stock de desocupados.

Comportamiento ético y reconstrucción de confianza

La sociedad argentina no ha superado, más allá de la recuperación que muestran los indicadores económicos, la crisis de ruptura de confianza institucional e interpersonal que arrastra desde hace ya una década y que corroe el capital y la cohesión social, dificultando la construcción de un proyecto de vida en común.

Es notable que muchos argentinos a la vez que apoyan la democracia como forma de gobierno cuestionan su funcionamiento en el aquí y ahora. La explicación, nos dicen los sociólogos, radica en que una alta proporción de los argentinos considera que quienes administran el país buscan beneficios para ellos mismos y no siguen el interés de la gente. En consecuencia, se sienten manipulados, utilizados cuando no explotados. Por ello, no debe extrañar un contexto de alta desconfianza en el prójimo en el cual el 52% de las personas piensa que alguien podría aprovecharse de uno.

Las encuestas de opinión pública, al estudiar los problemas que declaran sufrir las personas, señalan el aumento de la desocupación y la pobreza, la sensación de inseguridad e indefensión y la percepción de un retiro del Estado del cumplimiento de sus funciones básicas como causas principales que derivaron en una suerte de ruptura del contrato social.

Por lo tanto, no resulta llamativo que el capital social que se alimenta en la confianza interpersonal aparezca licuándose y que en Argentina sólo el 15% de la población crea que puede confiar en los demás. Ello se manifiesta además en una caída en la participación social en muchos campos, siendo particularmente importante el de la vida política. La baja participación política, que tiene que ver con la desconfianza interpersonal y en la ausencia de paradigmas éticos, conspira contra una necesaria y saludable renovación de elites como mecanismos de purificación y circulación permanente y profundiza el esclerosamiento de los cuerpos de los partidos en una suerte de círculo vicioso.

En particular el déficit de confianza interpersonal se manifiesta en un bajo nivel de confianza en las instituciones. La falta de confianza en las instituciones se traduce en la crítica hacia la falta de eficiencia de la democracia y hacia la forma en que se resuelven los problemas, en particular el de la desocupación y la pobreza, que son en la actualidad, como lo fuera la inflación en los

80, el "principal problema" desde la óptica de la opinión pública. En otros términos las instituciones fallan en no resolver los problemas de la gente y ello aumenta la desconfianza y el descontento hacia ellas.

Por eso insistimos que la reconstrucción del capital social exige solidaridad, recreación de confianza, conductas éticamente ejemplares, justa distribución en las cargas y en los beneficios. En lo económico implica reducir la desocupación y la pobreza.

Revertir la explosión del desempleo y reducir los niveles de pobreza son un reclamo ético en la Argentina, para dignificar y satisfacer la inclinación al trabajo que tienen sus habitantes.

Es que el trabajo humano es un deber humano, que procede de personas creadas a imagen de Dios llamadas a prolongar, unidas en comunidad y para mutuo beneficio, la obra de la Creación dominando la Tierra.

Pero debe recordarse que el trabajo es para el hombre y no el hombre para el trabajo: en el trabajo la persona desarrolla sus capacidades y obtiene los medios para mantenerse a sí mismo y a los suyos. Por eso el acceso al trabajo debe estar abierto sin discriminaciones, el salario adecuarse tanto a la necesidad de cada uno cuanto a su contribución sin dejar de tener en consideración la tarea y productividad de cada uno, el contexto económico general y las condiciones de la empresa, todo ello encuadrados en la búsqueda del bien común.

Por ello, los católicos sabemos que el amor a los pobres es incompatible con el amor desordenado y el uso egoísta de los bienes. El amor a los pobres es "hacer partícipe al que se halle en necesidad" (Efesios 4, 28). "No hacer participar a los pobres de los bienes es robarles y quitarles vida" (San Juan Crisóstomo)

En este contexto considero necesario y útil fijar tres prioridades éticas para nuestro país en los tiempos que corren:

- a) Justicia para todos, que implica que la reivindicación económica más urgente para la conciencia de la sociedad argentina es la de los pobres; o sea, ejecutar la opción para los pobres que nos reclama el Magisterio de la Iglesia. La satisfacción de las necesidades básicas de los pobres es la más alta prioridad, dados los altos niveles de pobreza remanentes.
- b) Aumentar la participación activa en la vida laboral de los excluidos o vulnerables, para evitar que su situación se transforme en estructural y el daño se vuelva irrecuperable e irreversible en términos de su reinserción laboral y social en condiciones dignas.
- c) Aumentar la inversión en educación, desarrollo de talentos y energía humana en beneficio de los pobres y vulnerables, para lograr lo anteriormente señalado.

Creo que estos principios deben iluminar las políticas económicas y sociales que a su vez deberán ser evaluadas permanentemente, al igual que la organización del mundo del trabajo para que su desarrollo se ajuste a los objetivos enunciados.

¹ Esta categoría fue definida por Richard Haas para conceptualizar al terrorismo en el cual quien se inmola encuentra su salvación o redención, por oposición al terrorismo convencional. Esto es, se trata de un terrorismo que busca matar pero a la vez sobrevivir.